

Fecha: 23-05-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 434,9

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Aún se mantienen bajo reservas resultados de análisis por coloración del río

INCERTIDUMBRE AÚN EN EL ELQUI:

Aún se mantienen bajo reservas resultados de análisis por coloración del río

Por René Martínez Rojas

Fue en febrero de este año cuando una imagen encendió las alarmas en la región: las aguas del Río Elqui, en el sector de Juntas del Toro, se tiñeron de un intenso color amarillo. Desde entonces, la comunidad y las autoridades han navegado en un mar de dudas. Aunque inicialmente se planteó que el deshielo y el aumento del caudal tras las lluvias cordilleras podrían haber arrastrado sedimentos naturales, la falta de informes oficiales ha mantenido viva la preocupación.

Hasta ahora, los resultados han dejado un sabor agridulce, ya que existen certezas sanitarias, pero aún un hermético respecto a las causas del fenómeno.

► Fiscalización en curso

El consejero Pedro Valencia, presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura del CORE, informó que, tras los oficios enviados, el Ministerio de Salud fue el primero en responder. Según el reporte sanitario, los análisis realizados descartan evidencias de afectación en la calidad del agua destinada al consumo humano y de uso recreativo (como piscinas).

No obstante, aclaró un punto clave: «Salud nos señala que no está dentro de su rol de funciones la fiscalización de los caudales de los ríos y que solo ven el análisis sanitario».

La mayor frustración para los integrantes del CORE proviene de la Dirección General de Aguas (DGA)



Tras meses de espera, el Consejo Regional recibió las respuestas de los organismos técnicos. Mientras Salud descarta riesgos para el consumo humano, la Dirección General de Aguas aún no revela datos técnicos mientras dure la fiscalización. El CORE citará a Sernageomin.

del Ministerio de Obras Públicas. Si bien el organismo confirmó que realizó muestreos y fiscalizaciones en terreno poco después del incidente, hasta ahora no han entregado los resultados técnicos.

¿La razón? Al existir un proceso de fiscalización en curso derivado de una denuncia formal, la normativa les impide difundir antecedentes que forman parte de un expediente administrativo en tramitación.

«Esperamos que pronto podamos tener antecedentes, ya que lo ocurrido fue una situación grave, que hoy todavía no nos entrega claridad sobre lo que realmente pasó», comentó Valencia.

Y recordó que existen testimonios de afectación directa en crance-

ros de la alta cordillera y en la vida silvestre local, «así que todavía sigue la duda sobre lo que realmente ocurrió en el río Elqui con esta coloración que provenía desde la alta cordillera...».

Rigor técnico

Ante la falta de datos de la DGA, el CORE ha decidido abrir una nueva línea de investigación. El consejero Francisco Corral, quien preside la Comisión de Aguas y Recursos Hídricos, anunció que se acordó invitar al nuevo director regional del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) a una sesión conjunta con la Comisión de Medio Ambiente.

Esto, «con el propósito de conocer mayores antecedentes respecto a la calidad de las aguas y eventuales impactos asociados a actividades mineras y otros factores presentes en la cuenca», sostuvo.

Si valoró que tanto la Sere-mi de Salud como la DGA hayan entregado información y confirmado que existen procesos de monitoreo y vigilancia activos.

Del primero, señaló que, de acuerdo con los análisis realizados, «no existirían evidencias de afectación a la calidad sanitaria de las aguas destinadas al consumo humano».